

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 1 de 39	
		FECHA:	21	01
				

No. DE INFORME:

09

FECHA DE INFORME:

29 enero de 2026.

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

Dirección General Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

Abg. Martha Eugenia Cortes Baquero.
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Encargada de las funciones del Despacho de la
Dirección General ALFM.

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

Evaluación Gestión por Dependencias vigencia 2025.

NORMATIVIDAD:

- i. Ley 909 de 2004, artículo 39. Evaluaciones de gestión de dependencias.
- ii. Acuerdo No.6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - Anexo Técnico.
- iii. Decreto 1227 de 2005, que reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 sobre carrera administrativa y empleo público en Colombia (vigentes los artículos 102-103).
- iv. Circular 04 de 2005 Consejo Asesor Del Gobierno Nacional:
- v. Decreto No. 1083 de 2015:
ARTÍCULO 2.2.13.1.6 Acuerdo de Gestión. El Acuerdo de Gestión se pactará para una vigencia anual, la cual debe coincidir con los períodos de programación y evaluación previstos en el ciclo de planeación de la entidad. Habrá períodos inferiores dependiendo de las fechas de vinculación del respectivo gerente público
- vi. Manual Administración de personal GTH_MA-01 v.07 numeral 4.1.10 Acuerdos de gestión.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	
		VERSIÓN No. 04	Página 2 de 39		
		FECHA:	21		01

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, *"Por medio de la cual se regula el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"*, que establece

"(...)

El Jefe de Control interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleos, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

vii. Circular 04 de 2005 Consejo Asesor Del Gobierno Nacional:

"El jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno".

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

Con memorando No.2025100200295383 ALOCI-GSE-10020, del 31-12-2025 la Oficina de Control Interno solicita a la Dirección General, Dirección Administrativa y Talento Humano y a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, aportar los formatos de acuerdos de gestión corte 2025, con seguimientos y evidencias que respalden la calificación obtenida, en cada uno, a más tardar el 09 enero de 2026.

Con Memorando No.2026110100001063 ALSG-ALDAT-11010, suscrito por la secretaria general (e.), indica a la Oficina de Control Interno *"De conformidad con el Decreto 1083 de 2015 la evaluación de gerentes públicos y sus compromisos institucionales debe realizarse al finalizar el periodo de vigencia, otorgando un plazo no mayor a (3) meses para efectuar dicha valoración y dejar constancia escrita de los resultados alcanzados (...)"*

Ante lo expuesto, la Oficina de Control Interno, para rendir el presente informe sobre la gestión de las dependencias, tomó como base, la información registrada en el Plan de Acción 2025, de la herramienta *Suite Visión Empresarial (SVE)*, que

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 3 de 39	
		FECHA:	21	01
				

establece como plazo de finalización enero de 2026. En consecuencia, la evaluación aquí contenida se realiza con corte al 30 de noviembre de 2025.

El plan de acción reúne las actividades a realizar, durante el año fiscal 2025, para el cumplimiento de cuatro estrategias con doce metas institucionales, así:

No	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2023 - 2026	ESTRATEGIA		META	
1	ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.	1.1	Aumentar la Utilidad Neta de la ALFM.	1	Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.
				2	Reducir los gastos y costos operacionales de la ALFM en 0,5% en cada vigencia.
				3	Suscribir como mínimo 10 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos cada vigencia.
		1.2	Aumentar la eficiencia de las contrataciones adelantadas por la ALFM.	4	Contratar al culminar el cuatrienio el 20% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
2	CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	2.1	Potenciar el bienestar y las capacidades de los servidores.	5	Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.
		2.2	Fortalecer la Cultura Organizacional.	6	Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.
3	PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA.	3.1	Confianza, fidelización y satisfacción de clientes actuales y potenciales.	7	Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia.
				8	Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión Documental.
		3.2	Modernizar y actualizar la gestión de la Entidad.	9	Fortalecer la infraestructura física de la ALFM.
				10	Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.
4	FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	4.1	Fortalecer pequeños productores, dando herramientas para vender a las entidades del estado.	11	Fortalecer a los pequeños productores, dando como mínimo 11 capacitaciones al año.
		4.2	Acciones sostenibles y responsables con el medio ambiente.	12	Fomentar las prácticas sostenibles, como mínimo 5 por vigencia.

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Informe-PEC-y-Plan-Accion-I-Trim-2025.pdf>

Evaluado por parte de la Oficina de Control Interno, el plan de acción de la vigencia 2025 v2 (a 30-11-2025), se obtiene el siguiente resultado:

PROCESO

AGENCIA LOGISTICA

FUERZAS MILITARES

La unión de nuestras Fuerzas

TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: GSE-FO-04

VERSIÓN No. 04

Página 4 de 39

FECHA:

21

01

2025

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Por nuestros Valores Humanos, para Colombia entera.

ESTRATEGIA	PROCESO ASOCIADO	VALOR OBTENIDO
Asegurar la sostenibilidad financiera	Gestión Financiera Gestión Contractual	96%
Consolidar el equipo ALFM	Dirección Administrativa y Talento Humano. Planeación e Innovación Institucional	95%
Priorizar el bienestar y la moral de la Fuerza y de los servidores públicos vinculados al sector Defensa	Subdirección de Operaciones Logísticas Dirección Administrativa y Talento Humano Planeación e Innovación Institucional.	97%
Fomento de la responsabilidad social corporativa.	Gestión Contractual Dirección Administrativa y Talento Humano	100%

Fuente: informe plan de acción vigencia 2025 OCI.

Para obtener un punto de comparación respecto de los porcentajes anteriores, se toma como referencia, los resultados arrojados por la SVE en el Balanced Score Card “BSC”, desde el 01-01 al 30-11-2025, respecto de la gestión realizada por la ALFM:

BSC 2025

Periodo: Otro periodo

Desde: 01/01/2025 00:00

Hasta: 30/11/2025

☐ Valores vigentes

Actualizar

Mapa

Tabular

BSC > Perspectivas > Objetivos > Indicadores	Cumplimie...
▼ BSC 2025	99.11
▼ FINANCIERA	96.43
▶ ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	96.43
▼ APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	100.00
▶ CONSOLIDAR EQUIPO ALFM	100.00
▶ FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	100.00
▼ CLIENTE	100.00
▶ PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	100.00
▼ PROCESOS INTERNOS	100.00
▶ PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	100.00

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/ind/bscNew?soa=7&mdl=ind&_sveVrs=1005220250829&&mdl2=bsc&mis=bsc-E-512

Resultado de indicadores SIG: verificado la herramienta de gestión y monitoreo de ALFM, se evidencia el siguiente registro:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	
		VERSIÓN No. 04	Página 5 de 39		
		FECHA:	21		

seguro suitevision:9090/suiteve/ind/var?soa=33&mdl=ind&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=ind-F-8388608

Personalizadas

ConceptosÚltimas funcionalidadesAyudasMis responsabilidadesRec

←

Indicadores / Variables / Gestionar

Nombre	E	Valor	Meta	%
Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia.V2025	●	98.79	95.00	100.00
Reducir los gastos y costos operacionales de la ALFM en 0,5% en cada vigencia.V2025	●	100.00	0.50	100.00
Suscribir como mínimo 10 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos cada vigencia.V2025	●	18.00	10.00	100.00
Fortalecer la infraestructura física de la ALFM.V2025	●	100.00	100.00	100.00
Contratar al culminar el cuatrienio el 20% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales...V2025	●	100.00	19.00	100.00
Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.V2025	●	81.82	75.00	100.00
Fomentar las prácticas sostenibles, como mínimo 5 por vigencia.V2025	●	10.00	5.00	100.00
Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.V2025	●	100.00	100.00	100.00
Fortalecer a los pequeños productores, dando como mínimo 11 capacitaciones al año.V2025	●	12.00	11.00	100.00
Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.V2025	●	4.15	0.75	100.00
Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.V2025	●	100.00	100.00	100.00

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/ind/var?soa=33&mdl=ind&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=ind-F-8388608

Los anteriores indicadores tienen fecha de cargue documental a 30 de septiembre de 2025, lo que no es comparable con el lapso tomado en el plan de acción institucional a 30 noviembre de 2025; por tanto, control interno no cuenta con un criterio objetivo para indicar un porcentaje de gestión por dependencias.

Verificada la herramienta suite visión empresarial, se observa que, los gerentes públicos de ALFM, cargan para el cumplimiento del objetivo estratégico No. 3 *Priorizar el bienestar moral de la fuerza y de los servidores públicos vinculados al sector defensa, específicamente en relación con la meta No. 9 Fortalecer la infraestructura física de la ALFM*, así:

DIRECCIÓN CLASE I.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **6** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Comentario por parte del líder de proceso: *“De acuerdo con la actividad de ejecutar los compromisos acordados con la Dirección General para el mejoramiento de cada dependencia, presentando el respectivo informe de avance. Clase I. IV Trimestre 2025, por parte de la Dirección de Clase I se realizo (sic) el Informe de Acuerdos de Gestión del IV trimestre 2025, para lo cual me permito solicitar la aprobación respectiva”,* los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público:

Aspecto	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Ruedas de negocio	8	4	6	6
Operaciones	48	13	52	18
Valor compras en millones	\$56.128	\$40.887	\$114.689	\$36.387
Beneficio económico en millones	5.65% (\$3.170)	2.60% (\$1.062)	5.97% (\$6.847)	9.76% (\$3.552)
Contratistas principales	COMIAGRO S.A.	REYCA S.A.	REYCA S.A. y CORREAGRO S.A.	REYCA S.A., CORREAGRO S.A., y BOLSA

Fuente suite visión empresarial

En los informes trimestrales suscritos por Dirección de Abastecimientos Clase I se indica que el proceso de actualización de fichas técnicas de productos fueron 106 con etiquetado nutricional y criterios microbiológicos principalmente en; víveres secos, frescos y raciones de campaña. Para el mes de agosto de 2025 se firma un nuevo contrato de alimentación con el EJC por 807 mil millones de pesos.

En temas de capacitaciones: diplomado sobre Análisis e Inteligencia de Negocios y Gerencia Estratégica del Servicio en la Universidad Militar Nueva Granada y capacitaciones sobre la implementación de GMAIL y prevención de phishing.

GESTIÓN FINANCIERA

Comentario realizado por el líder de proceso: "Se realiza cargue del informe correspondiente al tercer trimestre de 2025".

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Característica	Trimestre I (Ene-Mar)	Trimestre II (Abr-Jun)	Trimestre III (Jul-Sep)	Trimestre IV (Oct-Dic)
Cumplimiento Plan de Acción	100%	100%	100%	
Autoevaluación Técnica	4.75/5.0	4.5/5.0	4.75/5.0	
Autoevaluación Comportamental	4.8/5.0	4.6/5.0	4.8/5.0	

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	
		VERSIÓN No. 04			
		Página 7 de 39			
FECHA:		21	01	2025	

Novedades.	Documentación incompleta en SECOP u ORFEO, inconsistencias en fechas de contratos/pólizas.	Mismas novedades identificadas.	Mismas novedades identificadas.	
------------	--	------------------------------------	------------------------------------	--

Fuente suite visión empresarial

La Dirección Financiera para el mes de septiembre de 2025 reportó en su gestión novedades en los trámites de pago, falta de carga de documentos, e inconsistencias en las fechas, desafíos que persisten por lo que subraya "la necesidad de fortalecer los procesos internos de manera continua"

DIRECCION DE PRODUCCIÓN

Comentario realizado por el líder de proceso: *Se efectúa el informe del III Trimestre del 2025 de los compromisos concertados con la Dirección General.*

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Acción	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Cumplimiento al plan de acción 2025	Se cumplen con los tiempos de cumplimiento en planes de mejora, indicadores de gestión, planes de mitigación	cumplimiento en el cargue y aprobación de las actividades asignadas a los funcionarios de esta Dirección en Planes de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno, Indicadores de Gestión y Plan de Mitigación	Se generaron los reportes trimestrales de riesgos e indicadores, y así mismo los mensuales de informes de inventarios	No reporta registro en SVE.
Promover en el equipo de trabajo el código de integridad	El enfoque principal fue el valor del Compromiso. Se realizaron actividades semanales en las plantas con mensajes de liderazgo y socializaciones sobre el impacto del trabajo en el cliente final	Las actividades se centraron en fortalecer la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, incluyendo una salida al desierto de Checua en Cundinamarca	El objetivo fue que el equipo entendiera que su producto final impacta en la satisfacción y bienestar de las Unidades Militares	No reporta registro en SVE.
Fomentar la cultura organizacional de la entidad	se realiza la autoevaluación del gerente público con 93,5% resultado	se realiza la autoevaluación del gerente público con 95,5% resultado	se realiza la autoevaluación del gerente público con 95,5% resultado	No reporta registro en SVE.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 8 de 39		
		FECHA:	21	01	

Acción	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	Socializaciones: Enero: Plan de Emergencias, Febrero: Uso adecuado de EPPS para mantenimiento, Marzo: Jornada de orden y aseo. Bienestar: Creación del Mapa de sueños 2025, Actividades de interacción, cognitivas, y deportivas.	Permitió que el equipo de trabajo entendiera que ellos no solo vienen a hacer pan o café, sino que su producto final impacta en la satisfacción y bienestar de las Unidades Militares quienes reciben como clientes finales nuestros productos. Y así mismo, la motivación que con el aporte de cada uno de ellos se logre nuevamente retomar la capacidad de Raciones de Campaña, orgullo para ellos quienes iniciaron en la entidad por este proceso	Se continuará en los siguientes periodos con las actividades que permitan el fortalecimiento del proceso, la proyección frente a la cobertura de las plantas y la cohesión del equipo de trabajo	No reporta registro en SVE.

Fuente: suite visión empresarial

DIRECCIÓN OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS – “DOAS”

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *“De acuerdo con la actividad de ejecutar los compromisos acordados con la Dirección General para el mejoramiento de cada dependencia, presentando el respectivo informe de avance DOAS IV Trimestre 2025, se realiza la publicación del infomre(sic) de Acuerdos de Gestión de DOAS, así como los soportes documentales con la gestión(sic) realizada”.*

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público:

Ítem	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV trimestre
Nuevos Contratos	Acercamientos comerciales y gestiones para posibles nuevos contratos con CENAC - Ejército Nacional y DIMAR.	No se realizaron nuevas propuestas de contratos. Sí se indican adiciones a contratos existentes.	Se lograron consolidar tres contratos nuevos (Armada Nacional, IGAC y Misión Naval Americana) y varias adiciones a contratos existentes	

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 9 de 39		
		FECHA:	21	01	

Ítem	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV trimestre
Convenio Buceo y Salvamento	La ARC solicitó la terminación anticipada Convenio Inter No. 001-ARC-CBN01-2020.	Se realizaron mesas de trabajo sobre la terminación anticipada. ECOPETROL confirmó el cumplimiento hasta dic. 2025; CENIT está pendiente de respuesta sobre posible cesión	El convenio se prorrogó hasta el 30 de enero de 2026, para asegurar la culminación de actividades y evitar traumatismos legales/financieros con los contratos de ECOPETROL y CENIT	
Gestión de Riesgos	Seguimientos y controles a los riesgos asociados al Proceso de Planificación del Abastecimiento y a los proyectos de negocios	Continuidad en las gestiones pertinentes y proyección de un nuevo contrato de combustibles para el III trimestre	Se cerraron mesas técnicas de revisión y seguimiento de riesgos	
Unidad de Negocio de Crédito	No se menciona actividad.	Hubo un incremento del 100% en los créditos otorgados comparado con 2024, principalmente a Armada y Ejército	Se solicitó un incremento de presupuesto de \$5 mil millones de pesos. Se reporta un aumento del 760% en la colocación de créditos en el III trimestre de 2025 comparado con 2024	
Contrato Camionetas UNP	No se menciona actividad.	Nacionalización del 100% de 68 vehículos, 41 en instalación de GPS, 16 en proceso de blindaje	Avances significativos, incluyendo 21 vehículos con matrícula finalizada y 4 en proceso, proyectando la entrega completa	

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024

En los citados informes se relaciona que el 90% de los créditos otorgados en el tercer trimestre de 2025 en su orden: Armada Nacional, Ejército Nacional, funcionarios de la ALFM y CREMIL, con tasa de interés del 0,80% NMV, igualmente fue gestionado el convenio para otorgar créditos a funcionarios de la Caja de Honor.

DIRECCIÓN ADMINSTRATIVA Y TALENTO HUMANO

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: "Se adjuntan las evidencias de ejecución del seguimiento a los compromisos gerenciales para el tercer trimestre de la vigencia 2025"

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **10** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

ITEM	Primer informe	Segundo Informe
Estudio de fortalecimiento institucional: desarrollar el estudio de cargas laborales actualizado el manual de funciones y competencias de los funcionarios	Se gestionó estructuración del proyecto fortalecimiento Se adelantó el concurso de méritos No.CM-002-001-2025 con Objeto: "contratar servicios de consultoría para elaborar el estudio técnico para el fortalecimiento institucional"	verificadas las obligaciones establecidas en el contrato No.001-070-2025, se constata que el contratista ha cumplió lo establecido en el contrato
Provisión de vacantes: Optimizar el mecanismo para provisión de vacantes de personal, disminuyendo el tiempo a máximo tres meses para los nombramientos	incorporó a dos OPS para apoyar el proceso de selección de personal	Se realizó la implementación de la directiva No.08 de 2025 con asunto: lineamientos para nombramientos en encargo de servidores públicos de carrera administrativa
Gestión de actividades SVE: cumplir con los plazos estipulados en todas las responsabilidades asignadas en la herramienta Suite Visiona empresarial.	Impacto de los retrasos: los retrasos no afectaron ninguna dependencia, ni generaron cuellos de botella que haya afectado la productividad. Revisión periódica del desempeño: se realizó reuniones periódicas para revisar el desempeño de las actividades, identificar áreas de mejora y ofrecer retroalimentación constructiva.	Los hallazgos y no conformidades identificadas han sido gestionados de manera oportuna. No obstante, se mantienen pendientes de cumplimiento veintiséis (26) hallazgos y (1) una NO Conformidad al 30 de septiembre de 2025.
Sistema de nómina: Analizar y proponer el sistema informático, detallando el costo, que permita mejorar el proceso de nómina	realizó mesas de trabajo con los grupos que intervienen en el proceso de nómina evidenciando la necesidad de analizar las otras entidades del sector	La parametrización inicial del sistema ERP SAP no fue la idónea porque no se diseñó para contemplar las constantes situaciones administrativas y disposiciones legales que se presentan cada año
Realizar actividades para apropiar los valores institucionales.	socialización del Decálogo de atención y servicio al cliente de forma semanal a los funcionarios de la Dirección Administrativa y Talento Humano, a través de cartelera (ayuda visual)	Secretaria General, se realizaron carteleras con los valores de la Entidad, asimismo se socializaron los valores que conforman el código de integridad de la ALFM por cada protector de pantalla de los computadores de los funcionarios de la Entidad

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **11** de **39**

FECHA:

21

01

2025



ITEM	Primer informe	Segundo Informe
Autoevaluación del desempeño del gerente público frente a la responsabilidad permanente que se requiere de su parte, la organización jerárquica de la Fuerza marco en el cual se desempeña	95,6	95,6
Garantizar que al menos el 60% de los funcionarios asignados a la dependencia participen en actividades de formación de capacitación y bienestar	las capacitaciones gestionadas se garantizó la participación de los funcionarios de la Dirección Administrativa y Talento Humano	las capacitaciones gestionadas se garantizó la participación de los funcionarios de la Dirección Administrativa y Talento Humano

Fuente: <http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln& sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024>

Se evidencia que la Dirección Administrativa y Talento Humano, reporta dos informes de seguimiento con periodos no iguales, teniendo en cuenta que el primer informe corresponde al lapso enero y 15 de mayo/2025 mientras que el segundo informe se realiza entre julio y septiembre de la misma vigencia.

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Comentario de la gestión realizada “*En este informe se evidencia que el proceso de Gestión de la Infraestructura ha sido fundamental para fomentar, de manera integral, el cumplimiento y la oportunidad en la prestación de los diversos servicios que ofrece la Dirección de Infraestructura. Este enfoque ha permitido alcanzar los plazos establecidos por la Alta Dirección, lo cual se ha evidenciado y monitoreado eficazmente a través de las herramientas tecnológicas institucionales*”

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Actividad	Primer trimestre	Segundo trimestre
Cumplimiento Plan de Acción	Gestión de Actividades SVE y SIG	Inicio de planeación y cargue de metas institucionales en la herramienta SVE	Cierre de 6 acciones correctivas del SIG y actualización de riesgos ante la OAPII
Bienestar y Moral (Innovación)	Innovación Pública	Diagnóstico de consumo eléctrico en sedes administrativas.	Revisión técnica de propuesta de paneles solares para la Regional Nororiente.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 12 de 39	
		FECHA:	21	01
				

Ítem	Actividad	Primer trimestre	Segundo trimestre
Valores Institucionales	Valores e Integridad	Diseño y propuestas de buenas prácticas comportamentales.	Aprobación y socialización del Decálogo de Atención al Ciudadano por la Dirección General.
Cultura Organizacional	Consolidar Equipo	Celebración del Día de la Mujer y del Hombre; inicio de capacitaciones.	Capacitación del 100% del personal (ArcGIS, Google Sites) y cumpleaños colectivos.
Fortalecimiento de Competencias	Infraestructura	Identificación de necesidades y estudios técnicos en las sedes regionales.	Publicación en SECOP II de 7 procesos de mantenimiento (26 de junio) por más de \$700 millones.
Autoevaluación	Autoevaluación	No reporta calificación	95

Fuente <http://suitevision:9090/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=504815&>

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *"Se realizaron las actividades para el cumplimiento de los compromisos gerenciales del cuarto trimestre, tal como se indica en el informe adjunto"*

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Cumplimiento del plan de acción (Realizar conversatorios sobre deberes, derechos y prevención de corrupción)	se da a conocer los derechos y deberes que tenemos como servidores públicos, código de integridad, conflicto de interés, lucha contra la corrupción, con el fin de prevenir actos contrarios a la ley	igual actividad en Pacífico Suroccidente y Caribe	Socializa sentencia del 8/7/2020 de la Corte Interamericana de derechos Humanos sobre la doble instancia en materia disciplinaria	igual actividad en Amazonía, Sur y Suroccidente, adiciona conocimiento sobre ley 1952/19 llegando a 428 funcionarios capacitados en la entidad. Se aplican 324 encuestas.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 13 de 39		
		FECHA:	21	01	

Ítem	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Proyecto de innovación pública (identificar causas de sanciones de los últimos tres años)	se busca que reflexionen sobre las conductas que podemos incurrir como servidores públicos y que podrían conllevar a cometer actos de corrupción, ya sea por pérdida de bienes del estado, utilizar los bienes del estado en provecho ajeno, cobrar por realizar mis funciones, entre otras.	Se realiza en la oficina principal la ruta del tesoro relacionadas con el código de integridad y los valores institucionales.	Se socializa a través de pieza gráfica las debilidades en funciones de los servidores públicos	Se observa una disminución en procesos disciplinarios del 44% respecto de la vigencia 2024.
Promover y apropiar el código de integridad (autoevaluación del gerente publico)	96	96	96	96
Fomentar la cultura organizacional (Reconocimiento al desempeño y cohesión del equipo de trabajo)	En lo que va del año se ha realizado diferentes actividades de bienestar como son celebración del día del contador, día de las secretarias, cumpleaños, el funcionario del mes	igual actividad en oficina principal	se realizan actividades de bienestar en la oficina de Control Disciplinario, se realiza diplomado en derecho disciplinario.	continua con el fortalecimiento institucional y de bienestar al interior del proceso disciplinario.

Fuente <http://suitevision:9090/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=504815&>

A nivel de Regionales, a continuación, se relaciona la información que aportan respecto de los informes de compromisos adquiridos con la Dirección General ALFM, así:

REGIONAL AMAZONÍA:

Comentario de la gestión realizada: “Siguiendo el lineamiento de la instrucción de los compromisos acordados con la Dirección General para el mejoramiento de cada dependencia de la Regional, se procede a presentar la información en la SUITE VISION EMPRESARIAL para el IV Trimestre de la vigencia 2025, para ello se procedió a realizar un cronograma de actividades a desarrollar con el equipo de funcionarios designados para llevar a cabo el lineamiento indicado por la Dirección Principal. TAREA: PROGRAMA PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA. REGIONAL AMAZONIA VI TRIMESTRE 2025. Gracias por su atención”

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **14** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Cumplimiento Plan de Acción	Seguimiento al PESV. Tareas administrativas y presupuestales.	Procesos de contratación estatal para mantenimiento de instalaciones.	Seguimiento de usuarios activos e inactivos.	Se entregó informe de visitas de acompañamiento a unidades de negocio; se solicitó prórroga para reunir soportes sobre el sistema contra incendios; reuniones para programación presupuestal; ejecución de Plan Noventa, Plan Excelencia y Planes de Mejoramiento.
Bienestar y Moral (Innovación)	enmarcadas en los planes de bienestar e incentivos, así como en el plan anual de capacitaciones, con el objetivo de fortalecer las competencias del equipo de trabajo. Se gestionó el 100% de los planes de formación, capacitación y bienestar, asegurando que las áreas pertinentes desarrollaran las actividades programadas para el crecimiento y desarrollo integral de todo el personal durante este periodo específico	enmarcadas en los planes de bienestar e incentivos, así como en el plan anual de capacitaciones, con el objetivo de fortalecer las competencias del equipo de trabajo. Se gestionó el 100% de los planes de formación, capacitación y bienestar, asegurando que las áreas pertinentes desarrollaran las actividades programadas para el crecimiento y desarrollo integral de todo el personal durante este periodo específico	la gestión integral de los planes de formación, capacitación y bienestar durante este trimestre resalta la prioridad otorgada al crecimiento del personal, impactando positivamente en la eficiencia.	Actividades de bienestar espiritual (eucaristía, novenas), deportivas (torneo relámpago, rumba terapia) y celebraciones de cumpleaños. Fortalecer el clima laboral es crucial para cualquier organización. Un ambiente de trabajo positivo fomenta la colaboración, aumenta la productividad y reduce la rotación de personal, lo que se traduce en un mayor éxito y sostenibilidad a largo plazo
Valores Institucionales	talleres didácticos dirigidos a todo el personal, enfocados en el Código de Integridad de la Función Pública.	talleres didácticos dirigidos a todo el personal, enfocados en el Código de Integridad de la Función Pública.	talleres didácticos dirigidos a todo el personal, enfocados en el Código de Integridad de la Función Pública.	talleres didácticos dirigidos a todo el personal, enfocados en el Código de Integridad de la Función Pública.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **15** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Cultura Organizacional	la Dirección Administrativa y Talento Humano realizó socialización de los resultados de la Encuesta de Clima laboral y Cultura Organizacional. El pasado martes 19 de 2025, mediante reunión virtual	Se observa imagen de autoevaluación sin calificación por componente.	Se observa imagen de autoevaluación sin calificación por componente.	Se observa imagen de autoevaluación sin calificación por componente.
Fortalecimiento de Competencias	Gestionar el 100% de los planes de formación, capacitación y Bienestar.	Gestionar el 100% de los planes de formación, capacitación y Bienestar.	Gestionar el 100% de los planes de formación, capacitación y Bienestar.	Gestión del 100% de los planes de formación, incluyendo una capacitación en desarrollo de habilidades blandas e inteligencia emocional.
Autoevaluación	No cuantificada	No cuantificada	No cuantificada	No cuantificada

Fuente <http://suitevision:9090/suiteve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=504815&>

Se puede destacar que para el IV trimestre, indicó la regional Amazonía haber participado en mesas técnicas y ruedas de negocios (Putumayo) para conectar productores locales con compradores institucionales, facilitando la adquisición de productos agropecuarios y, a nivel interno, se adelantaron sesiones de trabajo trimestrales entre funcionarios de abastecimientos, presupuesto y administrativa para la programación presupuestal.

REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *"Cordial Saludo me permito enviar el informe correspondiente sobre los compromisos acordados con la Dirección General"*.

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 19 de 39	
		FECHA:	21	01
				

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Desarrollo de las Estrategias para la Aplicación del Instrumento de Agregación de Demanda	el 4 de marzo de 2025 en la Fase 2 del Indicador A93, correspondiente a la Conformación y funcionamiento de espacios en los territorios con Gobernaciones, Alcaldías y sus Secretarías de Agricultura (modalidad virtual).	presencia el 29 de abril de 2025 en la Primera Mesa Técnica Ampliada Departamental de Compras Públicas Locales de Alimentos del año 2025, del departamento de Sucre entre el 6 y 9 de mayo se realizaron mesas de trabajo entre las coordinaciones, liderada por el grupo de contratos, con el fin de desarrollar todo el contenido disponible con respecto al Instrumento de Agregación de Demanda	se logró realizar compras a pequeños productores a través de comercializadores por una suma de \$58.265.550, con la publicación de los procesos 005-034-2025 y 005-070-2025, ya que dentro de los pliegos de condiciones en el acápite de condiciones jurídicas se estableció dicha obligación, la cual quedo en los respectivos contratos	se desarrollaron reuniones de los coordinadores y todos los funcionarios que intervienen en el proceso de contratación, supervisores, área contractual, área financiera y Dirección, con el fin de socializar las directrices de la Oficina Principal, además de asistir a las capacitaciones realizadas por Colombia Compra Eficiente, para cumplir con la ley 2046 del 2020 y el Decreto Reglamentario 248 de 2021
Realizar actividades para apropiar los valores institucionales	se ha promocionado el código de integridad, resaltando los principios y valores institucionales en las reuniones generales que se realizan en la Regional	Para desarrollar esta actividad se ha promocionado el código de integridad, resaltando los principios y valores institucionales en las reuniones generales que se realizan en la Regional	se ha buscado incluir los valores del Código de Integridad en cada una de las actividades de la Regional, en busca de tenerlos siempre presentes.	Socialización en carteleras institucionales, en grupos de WhatsApp y correo, Incluir los valores del código de integridad en celebraciones festivas
Autoevaluación	98	no reporta información	no reporta información	no reporta información

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024

CENTRO:

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *"Informe de avances – iv trimestre ejecutar los compromisos acordados con la dirección general para el mejoramiento de cada dependencia"*



SEGUIMIENTO Y CONTROL

2025



Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 22 de 39	
		FECHA:	21	01	2025
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.			

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
construcción de integridad	se realizó socialización con los funcionarios a fin de que conozcan los valores que nos identifican como funcionarios públicos	Campaña interna valores institucionales: Se realizó una campaña interna con cada dependencia, centrada en la reflexión y vivencia de los valores institucional. Publicación en espacios comunes de cada dependencia y canales internos de comunicación como la Orden Semanal y Correo Electrónico Institucional. Divulgación del Código de Integridad: Se socializó el Código con todos los funcionarios, reforzando su importancia como marco orientador de la conducta en el servicio público.	Se continuará con la implementación de campañas pedagógicas y actividades participativas que fortalezcan la cultura de integridad y afiancen la coherencia de la gestión institucional con los lineamientos de la Dirección General	La gestión desarrollada durante el cuarto trimestre permitió afianzar una cultura institucional orientada a la integridad, contribuyendo a la prevención de riesgos asociados a la gestión pública y al fortalecimiento de la confianza interna y externa en la Regional Centro
Autoevaluación	No reporta calificación obtenida	No reporta calificación obtenida	No reporta calificación obtenida	No reporta calificación obtenida

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis

LLANOS ORIENTALES

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: "Se adjunta informe"

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 23 de 39		
		FECHA:	21	01	

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Plan de Acción	se ha realizado diferentes seguimientos a los plazos establecidos por la Oficina Principal, por medio de correos electrónicos y actas de reunión semanal con los funcionarios, siempre se les recuerda la importancia de cumplir con el tiempo establecido, por lo cual se anexa algunos correos y las actas de reunión. cargue y cumplimiento de los planes de mejoramiento de los hallazgos asignados en el año 2024. Mediante las reuniones de funcionarios se le invita al personal a mejorar el ambiente laboral, a apoyarnos entre nosotros mismos, que seamos empáticos con la situación de los compañeros que no cuentan con el personal completo	Se ha cumplido con los respectivos plazos, de acuerdo con el reporte de los plazos, la Regional no aparece con tareas vencidas. A corte de 31 de mayo la Regional Llanos contaba con una rentabilidad del 15,04% en referencia al año inmediatamente anterior. se cumplió con la meta de la ejecución del presupuesto en relación de compromisos y obligaciones, con corte a 30 de junio de 2025. se ha trabajado en las acciones correctivas de los hallazgos implementados, con el apoyo de cada coordinador de área, se han solicitado la documentación de acuerdo a los estándares establecidos por la Entidad. Junto con el área Administrativa y Talento Humano de la Regional se han realizado diferentes actividades de fortalecimiento con los funcionarios, tales como tardes deportivas, salidas de esparcimiento, charla sobre motivación para compra de vivienda y tarde de compartir alimentario	la Regional ha cumplido con los respectivos plazos, de acuerdo con el reporte de los plazos, la Regional no aparece con tareas vencidas. A corte de 31 de agosto la Regional Llanos contaba con una rentabilidad del 14,96% en referencia al año inmediatamente anterior. Con el fin de mantenernos alineados y bien informados sobre los avances, retos y logros de cada semana, se realiza reuniones semanales de seguimiento.
Instrumento de Agregación	Una vez se implemente el Instrumento de Agregación la Regional Llanos Orientales, estará a la disposición de comenzar a trabajar con esta nueva estrategia de contratación.	la Regional ha estado atenta y con la disposición de realizar todo lo que nos han solicitado para el buen funcionamiento del instrumento de agregación	Durante este trimestre informaron que el Instrumento se declaró desierto y se está a la espera de la nueva publicación
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	reuniones semanales con los funcionarios donde se promueven los valores institucionales	reuniones semanales con los funcionarios, es donde se promueven los valores institucionales	se ha promovido en la contratación la transparencia y optimización del presupuesto, realizando compras locales a bajo costo, adicionalmente la Regional ha trabajado en realizar una buena concertación de los menús, lo que nos ha generado que la Regional tenga una muy buena rentabilidad



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
— La unión de nuestras Fuerzas —

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **24** de **39**

FECHA:

21

01

2025



**Grupo Social y Empresarial
de la Defensa**

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Fomentar la cultura organizacional de la entidad	semanalmente seguimiento para dar cumplimiento a los plazos establecidos por la Oficina Principal. Así mismo, he mantenido una comunicación abierta con el equipo, fortaleciendo el liderazgo participativo, se ha promovido en la contratación la transparencia y optimización del presupuesto, realizando compras locales a bajo costo, adicionalmente la Regional ha trabajado en realizar una buena concertación de los menús, lo que nos ha generado que la Regional tenga una muy buena rentabilidad	cultura organizacional basada en el compromiso, la disciplina y el trabajo colaborativo. La Regional Llanos Orientales fue condecorada en "Orden a la Democracia Lanza Llanera" categoría Oro en el Grado Gran Caballero el día 01 de julio de 2025	He fomentado una cultura organizacional basada en el compromiso, la disciplina y el trabajo colaborativo. Se realizaron sesiones periódicas de seguimiento y acompañamiento al personal
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	En el mes de enero de 2025 se solicitó apoyo a la Oficina Principal capacitación del aplicativo SAP aplicable al proceso del Grupo de contratos y administrativa. En cumplimiento del Plan de Bienestar del año 2025 se llevó a cabo la celebración de los Cumpleaños, la Santa Eucaristía, tarde de bienestar, tarde deportiva, felicitación por Orden Semanal en este primer trimestre de manera mensual, y el incentivo de la figura del BIMESTRE.	Planes de formación y capacitación se han realizado capacitaciones como: • Nuevas políticas de operación. • Actividades en SAP y formatos necesarios para el cierre de la vigencia. • Trámites de pago y actualización tributaria. • Gestión documental. • Buenas prácticas de almacenamiento. • Socialización manual de políticas de operación parque automotor	se realizó un evento de emprendimiento, actividad del plan de bienestar carrera acuática para el fortalecimiento del clima laboral y almuerzo de amor y amistad.

Fuente: <http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln& sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024>

NORORIENTE

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: "Se adjunta informe con los compromisos acordados ante la Dirección General, durante el III Trimestre"

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.		
		VERSIÓN No. 04		Página 25 de 39			
		FECHA:		21			01

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Plan de Acción	La Regional Nororiente a 31.03.2025 cumplió al 100% y a satisfacción con las tareas emanadas en el Plan de Acción del 2025	cumplió al 100% y a satisfacción con las tareas emanadas en el Plan de Acción del 2025. Durante el II trimestre de la vigencia 2025, la Regional Nororiente no ha sido objeto de auditorias	La Regional Nororiente a 30.09.2025 cumplió con las tareas emanadas en el Plan de Acción del 2025. cumplió con la totalidad de las actividades establecidas en los diferentes planes cargados en la Suit de Vision Empresarial. en atención a la Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República (CGR) durante la vigencia 2024, atendió los hallazgos formulados mediante la implementación de los respectivos Planes de Mejoramiento
Instrumento de Agregación	Durante el I trimestre de la vigencia 2025, no entro en vigencia el instrumento de agregación de demanda, sin embargo, desde la Regional Nororiente se atendieron los requerimientos realizados desde la oficina principal, entre ellos, las observaciones y recomendaciones al mismo	Inclusión en los pliegos de condiciones de los requisitos técnicos habilitantes para la compra de bienes a pequeños productores "REQUISITO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES: En cumplimiento a lo dispuesto por la ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	Durante el III trimestre de la vigencia 2025, no entro en vigencia el instrumento de agregación de demanda, sin embargo, desde la Regional Nororiente se realizó seguimiento y verificación a los saldos de los contratos de comercialización, en miras de tener claro el panorama de los abastecimientos y el inicio a la aplicación del Acuerdo Marco de Precios a partir el 10.10.2025.
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	La Dirección Regional Nororiente mediante orden semanal, ha realizado transcripción del código de integridad, buscando promover el cumplimiento del mismo, asimismo, se ha destacado el personal que en el desarrollo del cumplimiento de sus funciones se ha destacado por su compromiso con la entidad	la Coordinadora Administrativa y de Talento Humano realizara presentación del Código de Integridad de la ALFM	continúa promoviendo, a través de la Orden Semanal, la importancia de la implementación del Código de Integridad en el actuar diario de los servidores públicos. Se destaca la responsabilidad de cumplir con nuestras labores conforme a los procedimientos establecidos, asegurando así la coherencia con la misión institucional

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.
		VERSIÓN No. 04	Página 26 de 39		
		FECHA:	21	01	

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Fomentar la cultura organizacional de la entidad	se desarrollan actividades encaminadas al control y verificación al cumplimiento de los procedimientos y de todas las tareas que impacten a la entidad	autoevaluación del gerente público con resultado de 97,0	autoevaluación del gerente público con resultado de 95,0
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Bienestar	cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Bienestar	Durante el III trimestre de la vigencia 2025, desde la Dirección Regional se promovió activamente la participación de todos los funcionarios en las actividades contempladas en el Plan de Bienestar e Incentivos 2025, así como en el Plan Institucional de Capacitación (PIC).

Fuente: suite visión empresarial

NORTE

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *“Muy respetuosamente se permite indicar que se carga el informe correspondiente III Trimestre de los compromisos acordados con la Dirección General, con sus respectivos soportes”*

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Gestión de actividades.	... se realizan reuniones semanales, donde se imparten instrucciones para el cumplimiento de las actividades y se emiten instrucciones por la orden semanal como mecanismos de autocontrol y seguimiento. los días miércoles por parte de la Coordinación de Abastecimientos realiza reuniones con los administradores ...Clima laboral se ha visto afectada por las situaciones, comportamientos y aptitudes que ha presentado un funcionario, por ende, se ha cumplido con el 99.9%	Cumplimiento al 100% del Plan de Acción. se mantiene una buena comunicación, buen trato al personal, se realiza actividades de integración que permiten el crecimiento de los funcionarios tales como charlas, actividades lúdicas, incentivos días compensatorios, día de la familia...	La Regional Norte dio cumplimiento a todas las actividades establecidas en los diferentes planes cargados en la SVE, plan de mitigación de riesgos se desarrolló al 100%, 100% las tareas planificadas del plan de Bienestar e incentivos, cumplió las tareas planificadas del plan de SST el cual refleja el cumplimiento al 100% de las actividades.	Se cumplió en un 100% las tareas planificadas de plan de Mitigación de riesgos. Se cumplió en un 100% las tareas planificadas de plan de bienestar e incentivos durante el último trimestre de 2025. Se cumplió en un 100% las tareas planificadas de plan del SGA.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **27** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Instrumento de Agregación	se asistió a mesas de trabajo mediante videoconferencia con el Banco agrario de Colombia donde el tema central era la forma de pagos a esos pequeños campesinos o productores	La Regional Norte participo en el encuentro de compras públicas locales en la ciudad de montería el día 16 de junio del 2025, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 2046 de 2020 donde se promueve la compra a pequeños productores de la región	Se incluye en los pliegos de condiciones para la adquisición de productos perecederos y no perecederos en los cuales aplique la compra a pequeños productores como son adquisición de verduras, huevos, pescado, carne de res y cerdo, adquisición de pollo, estos lineamientos fueron emitidos desde la oficina principal mediante memorando N° 2025130020171723 del 28-07-2025 en atención a las directrices señaladas por el Viceministerio.	se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos" y Decreto 248 del 2021
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	recalca la importancia de ejecutar las políticas que enmarcan la entidad tomando como base los principios éticos que rigen la conducta de los funcionarios por ende una de las actividades que se participó con el apoyo de la oficina Principal fue en la socialización del código de integridad.	La Regional Norte realizo jornada de capacitación vinculando a los funcionarios para fortalecer los conocimientos con relación al código de integridad	se realiza la publicación del código de integridad.	se adelanta campaña de valores denominada "Nuestros Valores, Nuestro Norte": Enfocada en la interiorizar los valores del Código de Integridad, con el fin de afianzar la Cultura Organizacional de la Entidad
Fomentar la cultura organizacional de la entidad	está enmarcada en dirigir las actividades y dar cumplimiento a las políticas establecidas por la entidad en pro de la misión institucional, implementando los mecanismos de control y seguimiento de acuerdo a los manuales de rigen la entidad	Fortalecer las competencias del equipo de trabajo Gestionar el 100% de los planes de formación, capacitación y Bienestar	Capacitación Manejo efectivo del tiempo. evalúa el desempeño a través del enfoque integral por medio de los indicadores de gestión que enmarcan el rendimiento, liderazgo, la ética y la integridad	Informe de las actividades que se desarrollan en la Regional de forma semanal se exponen ante la Dirección General en las reuniones semanales

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.
		VERSIÓN No. 04	Página 28 de 39		
		FECHA:	21	01	

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	La Regional Norte en pro de la motivación al personal a incentivado para que los funcionarios se capaciten y adquieran nuevos conocimientos con el fin de fortalecer las habilidades que con llevan al cumplimiento de sus funciones	Capacitación generalidades SAP ERP ALFM de manera virtual a través del link de Avaya, con apoyo de la oficina de Tecnología Grupo de Informática de la Oficina Principal. estrategias que los ayude a la resolución efectiva de los problemas.	capacitación en Excel y Access, Google Sites, Hojas de Cálculo y Looker Studio; lo cual es una excelente oportunidad para potenciar las habilidades y optimizar el trabajo diario	Capacitación en artes y artesanías - Taller bolso perlas con estilo la cual se llevó a cabo con apoyo de la Caja de Compensación

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=

PACIFICO:

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: “*Se carga informe de acuerdo de Gestión*”

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Gestión de actividades.	Se cuenta con cuadro de plazos y control relacionado, en el cual todos los funcionarios deben de estar atentos a las fechas de sus cargue y así de esta manera evitar reportes negativos por parte de la Oficina de Planeación e Innovación Institucional. el clima laboral dentro de la entidad esté orientado al respeto, la comunicación asertiva y la interacción efectiva entre todos los miembros del equipo. Por ello, se han establecido una serie de reuniones generales en las que los colaboradores tienen la oportunidad de compartir ideas, resolver inquietudes y mantenerse alineados con los objetivos de la misión y visión institucional	De acuerdo a lo previsto a los plazos mensuales, bimensuales o trimestrales de cada uno de los funcionarios que componen la ALFM Regional Pacífico y que tiene a cargo evidencias o indicadores en la Suite Vision empresarial cumplen de acuerdo a las fechas establecidas. reconocimientos a los funcionarios que se destacan Bimensualmente en cada una de sus actividades diarias en beneficio de la entidad y de los clientes militares que tenemos en nuestra jurisdicción	se realizó control sobre actualización de procedimientos y de accesibilidad para los funcionarios; además, de evaluar los controles existentes y así identificar puntos débiles, apoyando lo anterior, con la sistematización de todos nuestros procesos. El fortalecimiento del Clima Laboral se evaluó mediante una encuesta aplicada en el mes de septiembre de 2025 a 43 funcionarios de la Regional Pacífico, con el propósito de identificar oportunidades de mejora continua

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **29** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Instrumento de Agregación	se han tenido acercamientos con diferentes entes territoriales como la Alcaldía de Buenaventura, más exactamente la UMATA, la cámara de comercio de Buenaventura y la cámara de comercio de Tumaco como se evidencia a continuación, buscando la participación activa en todos los procedimientos y actividades que dichos entes generen a nivel local con Pequeños productores y con el fin de que promuevan en sus reuniones las capacidades de compra	la Dirección Regional se dirigió de manera personal a la Alcaldía de Buenaventura a fin de establecer contacto con la dependencia y/o secretaria encargada de fomentar la participación de pequeños productores. La compleja situación de orden público ha impedido que muchos pequeños productores puedan comercializar sus productos en estas zonas, lo que ha derivado en una baja o nula participación en los procesos de contratación que adelanta la Entidad.	se señaló la importancia de la aplicación de la misma y la búsqueda de mecanismos que permitan la participación de estos pequeños agricultores, también se recabo la importancia de la directiva presidencial No. 09 del 15 de octubre de 2024 la cual busca que se promueva la compra de los productos a los agricultores y su participación en los distintos procesos que las entidades en los cuales se logre la adquisición de dichos productores y evitar la intermediación. el INVIMA, entidad que participó en la sesión, aclaró a los pequeños productores que el requisito de autorización de comercialización (establecido por la Ley 2046 de 2020) no es una barrera económica, dado que la expedición es gratuita para este sector, aunque sí exige el cumplimiento de requisitos sanitarios para su formalización
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	las reuniones con los coordinadores de la Regional se recalcan que todas las actividades y charlas con el personal deben incluir el fortalecimiento de la ética, los valores y la responsabilidad frente a las funciones propias de sus cargos. Adicionalmente, se proyecta implementar una estrategia para visibilizar estos valores mediante campañas internas mensuales y espacios de reconocimiento funcional	hemos participado activamente en una serie de actividades invitados por la Fuerza Naval del Pacífico FNP, en donde exaltamos la labor institucional que brindamos día a día	se explican los objetivos y la política integrada de gestión, y se profundiza en los valores que debemos tener y aplicar en cada uno de los entornos laborales y sociales con los que se cuenta a diario



SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **30** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Fuente: <http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln& sveVrs=1005220250829&link=1&mis>

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *"Se da cumplimiento, mediante la rendición del Informe de avance en la ejecución de los compromisos acordados con la Dirección General para el mejoramiento de cada dependencia. Regional Sur. III Trimestre 2025."*

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Gestión de actividades.	dio cumplimiento al cargue, aprobación y flujo de las actividades bajo su responsabilidad, dando cumplimiento oportuno a los planes y tareas asignadas. gestionó el cierre de 02 hallazgos del año	cumplimiento oportuno a los Planes y tareas asignadas. Acuerdo de julio de 2025 por la Oficina de Planeación e Innovación Institucional, a la fecha de realización del presente informe no se	cumplimiento oportuno a los Planes y tareas asignadas, no se registran acciones pendientes por realizar en los Planes e Indicadores	no se registran acciones pendientes por realizar en los planes e indicadores de la Regional Sur. gestionó el cierre de 03 hallazgos del año inmediatamente anterior

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	
		VERSIÓN No. 04	Página 31 de 39		
		FECHA:	21 01 2025		

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
	inmediatamente anterior	registran Indicadores de Gestión pendientes por realizar en los Planes e Indicadores de la Regional Sur.		
Instrumento de Agregación	realizó un análisis del Instrumento de Agregación de Demanda, identificando los puntos críticos que podrían afectar el normal funcionamiento de la cadena logística de abastecimiento Clase I para las Unidades Militares en la jurisdicción, esta información fue plasmada en las observaciones que se elevaron a Colombia Compra Eficiente, en el formato establecido para tal fin	Durante el 2 trimestre de la vigencia, la Dirección realizó un análisis del IAD, identificando los puntos críticos que podrían afectar el normal funcionamiento de la cadena logística de abastecimiento Clase I ... En coordinación con la Secretaría de Agricultura de Puerto Leguízamo, se tiene prevista una mesa de trabajo con los pequeños productores del Municipio	realizó el análisis de los documentos que integran IDA identificando los puntos críticos que podrían afectar el normal funcionamiento de la cadena logística de abastecimiento Clase I para las Unidades Militares ... esta información fue plasmada en las observaciones que se expusieron en las jornadas de capacitación CCE.	en todas las invitaciones públicas y minutas de los contratos resultantes de los procesos adelantados, Garantizar que por lo menos un 30% de los víveres a suministrar, sean adquiridos localmente a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura a campesina, familiar o comunitaria locales
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	a través de apoyo logístico, vinculó a la Entidad para la participación en la XVI Campaña de Apoyo al Desarrollo Binacional Colombia – Perú 2025, donde se afianzan las relaciones con las Fuerzas Militares de la jurisdicción, consolidando al equipo de trabajo de la Regional en aras de participar en eventos institucionales	se recabó el Decálogo de Atención y Servicio, comprometiendo a los funcionarios a que las políticas allí descritas deben estar alineadas y en armonía con lo dispuesto en el Código de ética y Código de Integridad.	Se realizó en el mes de julio la difusión y participación de la campaña "Nuestros Valores, Nuestro Norte", promulgada por la Dirección Administrativa y de Talento Humano, con el propósito de interiorizar los valores del Código de Integridad	en pro de alinear los valores personales de los funcionarios en armonía al Código de Integridad de la Entidad, fomentando y observando la honestidad, el respeto, el compromiso a través de las diferentes actividades laborales, de bienestar y en el servicio público la conducta de los empleados, esta observancia nos permite tomar acciones en una correlación de conducta, herramientas pedagógicas y estrategia para prevenir actos de corrupción y nos permite construir confianza y eficiencia
Fomentar la cultura organizacional	Durante el primer trimestre de la vigencia, la Dirección	Reporta como autoevaluación del gerente público en	aunando esfuerzos con el Hospital María Angelines de Puerto	Reporta como autoevaluación del gerente público en 91,0

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 32 de 39	
		FECHA:	21	01
				

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
de la entidad	Regional Sur realizó los informes de gestión donde se evidencia una autoevaluación de las responsabilidades del cargo, mismos que al ostentar un crecimiento positivo en las utilidades netas versus la vigencia anterior, permiten demostrar la disponibilidad permanente para gestionar las líneas de negocio de la Regional	91,0	Leguizamo, se realizó una actividad para afianzar la comunicación organizacional de la Regional Sur, denominada "Tómate la vida con un segundo aire". Participó todo el personal.	
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	Durante el primer trimestre de la vigencia, la Dirección Regional Sur veló por el cumplimiento de los Planes establecidos por la Dirección General, realizando los respectivos informes y evidencias cargadas en la herramienta Suite Visión Empresarial.	Respecto al Plan de Bienestar, se dio cumplimiento a las actividades dispuestas para el periodo de evaluación: Celebración día de la madre y día del padre, Celebración de cumpleaños, Felicitación mejores tripulantes y equipo de trabajo, Despedida por traslado de 01 tripulante	durante el periodo de evaluación realizó una serie de actividades enfocadas a reforzar el clima laboral, las cuales se desarrollaron en ambientes diferentes a los adelantados en el Plan de Bienestar	del plan de bienestar y de incentivos se consolidó en su totalidad para los funcionarios de la Regional, su impacto mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer el bienestar físico, emocional, y social de colaboradores, buscando facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales

Fuente http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024

SUROCCIDENTE

Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: "Se carga informe acuerdos de gestión cuarto trimestre"

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Gestión de actividades.	Se adelanta seguimiento diario a la Suite Visión con el fin de dar cumplimiento a los plazos fijados por la Oficina Principal	se continua con las reuniones con los Coordinadores y líderes de área con el fin de llevar un control al seguimiento de los plazos. Desde la Dirección	se continua con las reuniones con los Coordinadores y líderes de área con el fin de llevar un control al seguimiento de los plazos.	la Regional se encuentra al 100% de la Planeación Estratégica, Plan de Acción y Planes Institucionales, en los seguimientos, ejecución y control de acuerdo con la herramienta Suite

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **33** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		Regional, se considera esencial que el clima laboral dentro de la institución esté basado en el respeto, la comunicación asertiva y la interacción efectiva entre todos los integrantes del equipo	Desde la Dirección Regional, se considera esencial que el clima laboral dentro de la institución esté basado en el respeto, la comunicación asertiva y la interacción efectiva entre todos los integrantes del equipo	Visión Empresarial – SVE el clima laboral dentro de la institución esté basado en el respeto, la comunicación asertiva y la interacción efectiva entre todos los integrantes del equipo
Instrumento de Agregación	La regional está a la espera de instrucciones y capacitación plena sobre la implementación del mecanismo de oficina principal para realizar las compras en la Regional	La regional participo en la capacitación dada por oficina principal y se sigue a la espera de más instrucciones sobre la implementación del mecanismo de oficina principal para realizar las compras en la Regional	La regional participo en la capacitación dada por oficina principal.	La regional fue invitada a la rueda de negocios organizada por la secretaria de Desarrollo Agropecuario de Risaralda, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y Decreto 248 de 2021
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	se han implementado una serie de actividades generales que brindan a los colaboradores la oportunidad de compartir ideas, resolver inquietudes y alinearse con los objetivos de la misión y visión institucional.	se llevó a cabo la difusión del Código de Integridad de la Entidad	Para fortalecer la apropiación de los valores institucionales entre nuestros colaboradores y visitantes, hemos participado activamente de la invitación por parte del GSED en la Feria de Servicios Expo veteranos Caldas 2025	La Regional ha venido desarrollando acciones orientadas a la socialización del Código de Integridad, así como actividades de capacitación dirigidas a todos los administradores de comedores de la Regional
Fomentar la cultura organizacional de la entidad	autoevaluación del gerente público 91,0	autoevaluación del gerente público 93,0	autoevaluación del gerente público 95,5	autoevaluación del gerente público 100,0
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	Desde la regional se ha trabajado en el cumplimiento de los planes de capacitación y bienestar	Desde la regional se ha trabajado en el cumplimiento de los planes de capacitación y bienestar del segundo trimestre	Desde la regional se ha trabajado en el cumplimiento de los planes de capacitación y bienestar del segundo trimestre.	Desde la Dirección Regional, se considera esencial que el clima laboral dentro de la institución esté basado en el respeto, la comunicación asertiva y la interacción efectiva entre todos los integrantes del equipo



SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **34** de **39**

FECHA:

21

01

2025



Comentario de la gestión, realizado por el líder de proceso: *"Buenos días de manera atenta me permito enviar informe de la Regional Tolima Grande"*

Los registros cargados en la SVE, indican como gestión del gerente público para cada uno de los trimestres de la vigencia 2025, lo siguiente:

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Gestión de actividades.	se está trabajando para reducir los tiempos de respuesta y procurar que los indicadores apunten a que la Regional se caracteriza por la ejecución de las tareas en los tiempos solicitados. Se está trabajando bajo el principio del respeto y la mejora en la comunicación asertiva, ya que son los ejes para que se sustente una relación laboral duradera	los hallazgos que se tienen en cronograma de atención y de acuerdo a lo que ha transcurrido en el II trimestre se han atendido de acuerdo a los planes de mejora. Se han realizado actividades de pausas activas, reuniones al exterior de la entidad que evidencian el agrado por participar e interactuar con los demás compañeros de labores	se trabaja en el cumplimiento de las actividades del plan de acción y de las herramientas de gestión. Respecto de la armonización del clima laboral en las órdenes semanales se publica una frase para que se apropie por los funcionarios, relacionada con el saludo, el respeto, la cordialidad y la ayuda mutua.	Se está trabajando bajo el principio del respeto y la mejora en la comunicación asertiva, ya que son los ejes para que se sustente una relación laboral duradera; En las órdenes semanales se publica una frase para que se apropie por los funcionarios, relacionada con el saludo, el respeto, la cordialidad y la ayuda mutua
Instrumento de Agregación	es importante adoptar el direccionamiento institucional en materia de esta herramienta, que además de ser una política nacional, le permite a la población hacerse visible y participar activamente en la comercialización de productos que son necesarios en los inventarios	se han realizado mesas de trabajo con las coordinaciones de abastecimientos y contratos, con el fin de estudiar y revisen las fichas técnicas del IAD en relación con las fichas técnicas de nuestra entidad para determinar la pertinencia de los alimentos ofertados en el IAD y emitir concepto al respecto	No se incluye para el lapso evaluado.	No se incluye para el lapso evaluado.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	
		VERSIÓN No. 04	Página 35 de 39		
		FECHA:	21		

Ítem	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad	Cada uno de los valores, tiene inmerso un alcance profundo que debe caracterizar a los funcionarios que hacemos parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Tolima.	implementamos actividades lúdicas con el fin de incentivar a todos nuestros funcionarios en identificar y conocer con el día a día laboral y personal todos nuestros valores	en esta oportunidad, implementamos actividades lúdicas con el fin de incentivar a todos nuestros funcionarios en identificar y conocer con el día a día laboral y personal todos nuestros valores.	implementamos actividades lúdicas con el fin de incentivar a todos nuestros funcionarios en identificar y conocer con el día a día laboral y personal todos nuestros valores
Fomentar la cultura organizacional de la entidad	autoevaluación del gerente público 84,3	autoevaluación del gerente público 84,5	autoevaluación del gerente público 84,5	autoevaluación del gerente público 84,5
Fortalecer las competencias del equipo de trabajo	Se cumple con las actividades del plan de bienestar y de capacitación para el personal de la Regional.	Para este II trimestre, la Dirección junto a los coordinadores(as), se programan actividades físicas que dinamizan y consolidan más los lazos de amistad, cooperación, entre los grupos de trabajo de cada área, fundamentando siempre el respeto entre compañeros y dejando un mensaje de unificación entre los funcionarios y apoyo constante	Los programas de bienestar laboral incluyen programas de salud física y mental, como clases de ejercicio, mindfulness y acceso a psicólogos; programas de conciliación, como horarios flexibles y teletrabajo; programas sociales, como actividades de <i>team building</i> y celebraciones; y programas de desarrollo profesional, como capacitación y <i>mentoring</i>	Para este IV trimestre, la Dirección junto a los coordinadores(as), se programan actividades físicas y de integración que dinamizan y consolidan más los lazos de amistad, cooperación, entre los grupos de trabajo de cada área, fundamentando siempre el respeto entre compañeros y dejando un mensaje de unificación entre los funcionarios y apoyo constante

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis

Análisis de control Interno:

Se evidenció que las once (11) Regionales y siete (7) gerentes públicos de la oficina principal, presentan informe de cumplimiento de compromisos gerenciales, publicados en la SVE, asociados con el objetivo estratégico No.03 “*priorizar el bienestar y la moral de la fuerza y de los servidores públicos vinculados al Sector Defensa*” -Meta 09 – *fortalecer la infraestructura física de la entidad*, para los ítems planificados: a) Plan de acción, b) Instrumento de agregación a la demanda,

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 36 de 39	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros valores humanos, para Colombia mejor.					

c)Promover y apropiar en el equipo de trabajo el código de integridad, d)Fomentar la cultura organizacional de la entidad, e) Fortalecer las competencias del equipo de trabajo.

Conforme lo descrito en cada uno de los informes, presentados por los responsables de materializar su gestión en los documentos arriba citados páginas 06 a 35, se destacan los siguientes aspectos positivos:

1. Se menciona el cumplimiento de las actividades relacionadas con el plan de acción vigencia 2025.
2. Participación activa en ruedas de negocios para aplicar el instrumento de agregación de demanda, en cumplimiento de la Ley 2046 de 2020. Destacando las actividades reportadas por:
 - Regional Antioquia Chocó *"A través del instrumento de agregación de demanda, se logró que el 26% del valor total de nueve contratos (equivalente a \$1.416 millones) se destinara a la compra de productos de pequeños productores agropecuarios locales"*.
 - Regional Caribe *"Se cumplió con la meta de compras a pequeños productores, adhiriéndose a la Ley 2046 de 2020 y el Decreto Reglamentario 248 de 2021"*
 - Regional Nororiente y Regional Norte *"inclusión de cláusulas contractuales que exigen a los proveedores adquirir un mínimo del 30% de sus alimentos a pequeños productores locales, y se participó en ruedas de compras públicas"*
 - Regional Centro *"Se fortalecieron las capacidades internas y se redujeron riesgos asociados a la futura implementación del instrumento de agregación de demanda"*.
 - Regional Pacífico *"Cumplimiento Ley 2046: Se han publicado procesos de contratación que incluyen como requisito habilitante la acreditación de contratos de proveeduría con pequeños productores agropecuarios locales"*
 - Regional Sur *"se cumple con la Ley 2046"*
3. Disminución de hallazgos vencidos en la herramienta SVE conforme los seguimientos presentados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
4. Dirección Clase I reporta *"Personal Capacitado: Se garantizó que al menos el 60% de los funcionarios participaran en actividades de formación y capacitación, incluyendo diplomados universitarios"*

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 37 de 39	
		FECHA:	21	01
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia segura.				

5. La Dirección de Producción destaca que *"se adquirió una nueva máquina empacadora para mejorar el proceso de empaque individual"*.
6. Se destaca en los informes cargados en la SVE por la Regional Antioquia Chocó, que el líder de proceso analiza el resultado de la autoevaluación en dos aspectos: fortalezas y oportunidades de mejora.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 612 de 2018, ***"se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado"***, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, sensibilizar a los líderes y/o responsables de la medición cuantitativa de tareas asociadas al plan de acción, con análisis gerencial de las actividades bajo su responsabilidad y que contribuyen al objetivo institucional.

Igualmente, diseñar un instructivo, para que los líderes de proceso. tengan parámetros de medición y presentación de resultados, tanto de indicadores, como de corrección de las posibles desviaciones o limitantes de cumplimiento, en cada lapso evaluado y se obtenga al final del ejercicio gerencial el consolidado cuantitativo y cualitativo de la vigencia; por ejemplo, para los pilares: *Fomentar la cultura organizacional de la entidad y Fortalecer las competencias del equipo de trabajo tanto en el nivel regional como en la oficina principal*, se unificaron éstas actividades en una sola. En el proceso Financiero se incluye un pilar como proyecto de innovación pública el cual hace referencia a trámites de pago y cronograma de actividades. Así mismo, los procesos Financiero, Administrativo y Producción no indican gestiones sobre el pilar *"instrumento de agregación de la demanda"*.

Se observó que, 9 de los 18 líderes de proceso (50%) presentaron el informe de compromisos gerenciales cargados en la SVE, sin embargo, no diligencian el formato de autoevaluación de la gestión realizada.

Se observó que, los líderes de proceso diligenciaron el informe cumplimiento de compromisos gerenciales, sin resultados cuantitativos de la gestión realizada. Por ejemplo, para el pilar *"reducir los hallazgos"*, no se tienen en cuenta las debilidades administrativas y/u operativas, que ocasionan prorrogar o superar los tiempos establecidos en las políticas de operación para el cierre del hallazgo, ni se indica las correcciones o medidas correctivas respecto de la materialización del hallazgo como la administración y custodia de inventarios, cumplimiento de responsabilidades

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 38 de 39	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

tributarias (nacionales y territoriales) y de soportes documentales que respaldan los pagos que se realizan.

El proceso de evaluación y seguimiento como tercera línea de defensa, sugiere a cada uno de los líderes de proceso, aplicar actividades para las siguientes oportunidades de mejora:

1. Establecer indicadores de gestión (KPIs) claros para medir el impacto real de estas actividades asignadas, e incluir las actas de seguimiento para fortalecer la evaluación y acciones correctivas o preventivas que materializan el logro de la gestión de lo público. (OAPII)
2. Aunque la participación en ruedas de negocios es positiva, se podría explorar la formalización de contratos o alianzas a largo plazo para asegurar la sostenibilidad del abastecimiento y maximizar el impacto en los pequeños productores. (SGOL – SGC)
3. Fortalecer el conocimiento en el manejo de herramientas legales, para una administración efectiva del personal frente a comportamientos y análisis de resultados, así como de la toma de acciones gerenciales en pro del objeto misional. (DATH)
4. Analizar la estabilidad del personal frente a la rotación, la profundización en el uso de herramientas tecnológicas de gestión y fortalecer las competencias gerenciales en cada uno de los perfiles que conforman la ALFM.
5. Verificar los puntos de control para el mantenimiento del parque automotor para que éste permanezca en condiciones óptimas de uso, que garanticen oportunidad y suficiencia en el abastecimiento.
6. Avanzar en ejercicios de innovación y aplicación de las TIC para optimizar las tareas de gestión de talento humano, en todos los niveles y herramientas de gestión, estadística y resultados de la entidad.

Finalmente, se recomienda que cada líder de proceso identifique las fortalezas y oportunidades de mejora que se describen en el informe de evaluación del plan de acción de la entidad para el segundo semestre de 2025, publicado en la página web link: <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/reportes-de-control-interno/evaluacion-plan-de-accion/>.

Es importante que los líderes de cada una de las líneas de defensa, ponderen y sustenten los resultados obtenidos en la gestión encomendada, de forma que la programación de la siguiente vigencia cuente con estadísticas y análisis gerenciales

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 39 de 39	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

para la toma de decisiones, antes del 30 de enero de cada vigencia, de forma que la oficina de control interno tenga el insumo necesario para lograr eficacia en el cumplimiento de requerimientos del Consejo Asesor de Gobierno en materia de control interno.

HALLAZGO:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	N/A		

SOPORTES DE LA REVISIÓN

Suite Vision Empresarial
Página web www.agencialogistica.gov.co
Plan de acción ALFM

CC. Directores de Proceso ALFM.

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró:
Carmen Aurora Pulido Méndez
Asesor para el sector Defensa.

ORIGINAL FIRMADO

Revisó:
Jean Edicson Monsalve Salcedo
Coordinador Grupo Regionales

ORIGINAL FIRMADO

Aprobó
Alejandro Murillo Devia
Jefe Control Interno.